

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Herrerueta de Castillería

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el art. 5.º del expresado Decreto

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO calle (o plaza, etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
1	Alonso Antón, Petra.	Hemb.	65	Iglesia.	Su sexo.	Si
2	Arto Liébana, Escolástica.	Idem	58	Idem.	Idem.	No
3	Arto Liébana, Simeón.	Varón	63	Real.	Labrador.	Si
4	Arto Tejerina, Gaspar.	Idem	28	Puente.	Jornalero.	Si
5	Arto Tejerina, Victorina.	Hemb.	24	Real.	Su sexo.	Si
6	Cabeza Estalayo, Daniel.	Varón	49	Idem.	Labrador.	Si
7	Cabeza Estalayo, Fernando.	Idem	38	Idem.	Jornalero.	Si
8	Cabeza Estalayo, Leoncio.	Idem	35	Idem.	Labrador.	No
9	Calvo N., Genoveva.	Hemb.	40	Idem.	Su sexo.	No
10	Calvo Revilla, Crescencia.	Idem	40	Idem.	Idem.	No
11	Calvo Revilla, Hermenegilda.	Idem	45	Idem.	Idem.	No
12	Calvo Revilla, María.	Idem	38	Tejuelo.	Idem.	Si
13	Calvo Sebastián, Ramón.	Varón	76	Real.	Labrador.	Si
14	Célis Expósito, Juan (de).	Idem	77	Puente.	Idem.	Si
15	Célis Lombraña, Aurelio (de).	Idem	41	Real.	Jornalero.	Si
16	Cenera Alonso, Rafaela.	Hemb.	36	Iglesia.	Su sexo.	Si
17	Cenera Estalayo, Basilia.	Idem	58	Puente.	Idem.	No
18	Cenera Estalayo, Francisco.	Varón	56	Idem.	Labrador.	Si
19	Cenera Estalayo, Toribio.	Idem	64	Iglesia.	Idem.	Si
20	Cenera Llorente, Concepción.	Hemb.	34	Idem.	Su sexo.	Si
21	Cenera Llorente, Eladio.	Varón	30	Puente.	Jornalero.	Si
22	Cenera Llorente, José.	Idem	24	Iglesia.	Idem.	Si
23	Cenera Llorente, Ladislao.	Idem	26	Puente.	Idem.	Si
24	Cenera Sebastián, Crisanto.	Idem	60	Real.	Labrador.	Si
25	Cenera Tejerina, Crisanto.	Idem	29	Idem.	Jornalero.	Si
26	Cenera Tejerina, Manuela.	Hemb.	25	Idem.	Su sexo.	Si
27	Cuevas Abad, Alejandro.	Varón	63	Idem.	Labrador.	Si
28	Cuevas Liébana, Dorotea.	Hemb.	25	Iglesia.	Su sexo.	Si
29	Cuevas Liébana, Fernando.	Varón	23	Real.	Jornalero.	Si
30	Diez Prieto, Saturnino.	Idem	54	Tejuelo.	Labrador.	Si
31	Diez Vielva, Amadeo.	Idem	26	Idem.	Jornalero.	Si
32	Fernández Gama, Baltasar.	Idem	27	Real.	Idem.	No
33	González Vielva, Jesús.	Idem	38	Idem.	Idem.	Si
34	González Vielva, Regina.	Hemb.	42	Tejuelo.	Su sexo.	Si
35	Gutiérrez Sordo, Eufemia.	Idem	73	Idem.	Idem.	Si
36	Heras Diez, Marcelina (de las).	Idem	25	Puente.	Idem.	Si
37	Liébana Andérez, Fernando.	Varón	68	Iglesia.	Sacerdote.	Si
38	Liébana Andérez, Ramona.	Hemb.	61	Real.	Su sexo.	Si
39	Lombraña Llorente, Victoria.	Idem	71	Puente.	Idem.	No
40	Lombraña Varón, Gregoria.	Idem	77	Idem.	Idem.	No
41	Llorente Diez, Julián.	Varón	71	Tejuelo.	Labrador.	Si
42	Llorente Liébana, Marcos.	Idem	72	Puente.	Secretario.	Si
43	Llorente Llorente, Cirilo.	Idem	69	Cuesta.	Labrador.	Si
44	Llorente Llorente, Dionisia.	Hemb.	35	Real.	Su sexo.	Si
45	Llorente Llorente, Dominica.	Idem	34	Idem.	Idem.	Si
46	Llorente Llorente, Julián.	Varón	27	Cuesta.	Jornalero.	Si
47	Llorente Llorente, María.	Hemb.	30	Idem.	Su sexo.	Si
48	Llorente Llorente, Máximo.	Varón	25	Idem.	Jornalero.	Si
49	Llorente Llorente, Rufina.	Hemb.	40	Real.	Su sexo.	Si
50	Llorente Merino, Felipe.	Varón	28	Puente.	Labrador.	Si
51	Llorente Merino, Josefa.	Hemb.	34	Idem.	Su sexo.	Si
52	Llorente Merino, Marcos.	Varón	26	Idem.	Jornalero.	No
53	Llorente Merino, Mariano.	Idem	24	Idem.	Idem.	Si
54	Llorente Merino, Margarita.	Hemb.	39	Idem.	Su sexo.	Si
55	Llorente Rojo, María.	Idem	58	Idem.	Idem.	No
56	Llorente Rojo, Nicolasa.	Idem	61	Cuesta.	Idem.	No
57	Llorente Tejerina, Dionisia.	Idem	27	Puente.	Idem.	No
58	Martín Escudero, María.	Idem	34	Real.	Idem.	Si
59	Mediavilla Diez, Candelas.	Idem	25	Idem.	Idem.	Si
60	Mediavilla Revilla, Fermín.	Varón	53	Idem.	Idem.	Si
61	Mediavilla Vielva, María.	Hemb.	45	Idem.	Labrador.	Si
62	Mediavilla Vielva, Martina.	Idem	38	Idem.	Su sexo.	No
63	Mediavilla Vielva, Teodora.	Idem	29	Idem.	Idem.	No
64	Merino Liébana, Gabriela.	Idem	51	Idem.	Idem.	No
65	Merino Sordo, Francisco.	Varón	52	Idem.	Idem.	Si
66	Merino Sordo, Serafina.	Hemb.	58	Puente.	Labrador.	Si
67	Prieto Lombraña, Florencia.	Idem	44	Real.	Su sexo.	No
68	Prieto Lombraña, Restituto.	Varón	31	Cuesta.	Idem.	No
69	Prieto Sebastián, Julián.	Idem	61	Idem.	Jornalero.	Si

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
70	Prieto Simal, Andrea.	Hemb.	32		Tejuelo.	Su sexo.	Si
71	Prieto Simal, Romana.	Idem	28		Idem.	Idem.	Si
72	Prieto Vielva, Juliana.	Idem	79		Real.	Idem.	No
73	Revilla Diez, Francisca.	Idem	60		Cuesta.	Idem.	No
74	Revilla Diez, Josefa.	Idem	62		Idem.	Idem.	No
75	Rodríguez Calvo, Joaquina.	Idem	54		Idem.	Idem.	No
76	Rojo Lombraña, Basilisa.	Idem	50		Puente.	Idem.	No
77	Roldán Ligüérsana, José.	Varón	41		Real.	Pastor.	No
78	Simal Fuente, Fernanda.	Hemb.	61		Tejuelo.	Su sexo.	Si
79	Sordo Llorente, Gaspara.	Idem	80		Iglesia.	Idem.	No
80	Sordo Redondo, Faustina.	Idem	53		Real.	Idem.	No
81	Sordo Redondo, Justa.	Idem	36		Idem.	Idem.	No
82	Tejerina Andérez, María.	Idem	61		Idem.	Idem.	No
83	Tejerina Arto, Bernabé.	Varón	23		Iglesia.	Jornalero.	No
84	Tejerina Arto, Pedro.	Idem	26		Idem.	Idem.	Si
85	Tejerina Mediavilla, Jacoba.	Hemb.	49		Real.	Su sexo.	No
86	Tejerina Mediavilla, Pedro.	Varón	51		Iglesia.	Industrial.	Si
87	Torres Fuente, Eugenia.	Hemb.	39		Idem.	Su sexo.	Si
88	Vielva Prieto, Rosa.	Idem	49		Idem.	Idem.	Si
89	Vielva Sordo, Joaquín.	Varón	52		Idem.	Labrador.	Si

**Como Jefe de la Sección provincial de Estadística**

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º  
EL GOBERNADOR CIVIL,  
**Antonio Boix Roig**

**Ciriaco Fierro de la Peña**

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Herreruela de Castillería

Sección única

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del día 30 de Noviembre de 1936.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Sexo	EDAD (Años cumplidos)	DOMICILIO calle (o plaza etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, Aldea o entidad	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?	Fecha en que adquiere el derecho de sufragio		
							Día	Mes	Año
1	Celis Lombraña, Balbina.	Hemb.	47	Puente.	Su sexo.	Si	27	Septiembre.	1936
2	Cenera Tejerina, Regina.	Idem	22	Real.	Idem.	Si	4	Idem	Idem
3	Cubillo Rojo, Benicio.	Varón	27	Iglesia.	Jornalero.	Si	4	Idem	Idem
4	Mediavilla Diez, Manuel.	Idem	22	Real.	Idem.	Si	1	Enero.	Idem
5	Merino Merino, Petra.	Hemb.	22	Idem.	Su sexo.	Si	24	Abril.	Idem
6	Rojo García, Estefanía.	Idem	60	Iglesia.	Idem.	Si	4	Septiembre.	Idem
7	Rojo Lombraña, Andrés.	Varón	49	Puente.	Jornalero.	Si	27	Idem	Idem
8	Tejerina Arto, Agueda.	Hemb.	28	Iglesia.	Su sexo.	Si	1	Febrero.	Idem
9	Vañes N., Guillermo.	Varón	27	Idem.	Jornalero.	Si	1	Idem.	Idem
10	Vielva Sordo, Irene.	Hemb.	22	Real.	Su sexo.	Si	20	Idem.	Idem

Don Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Palencia

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del 30 de Noviembre de 1936, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,  
Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña